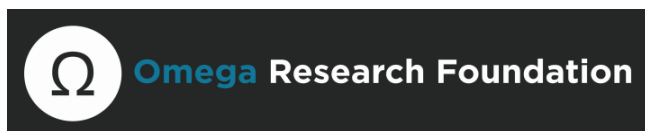


Guia visual de material militar, de seguridad y policial

Fundación de Investigación Omega



2015

Reconocimientos

Omega Research Foundation quisiera agradecer el Instituto Europeo para la Democracia y por los Derechos Humanos, (IEDDH), el Sigrid Rausing Trust, la Oak Foundation y el Joseph Rowntree Charitable Trust por su apoyo.

Claúsula de exención de responsabilidades

Esta publicación se ha producido gracias a la ayuda de la Unión Europea. Los autores de esta publicación, Omega Research Foundation, son los únicos responsables de su contenido y el contenido no refleja en absoluto las opiniones de La Unión Europea.

Todas las Imágenes © Omega Research Foundation

www.omegaresearchfoundation.org

info@omegaresearchfoundation.org

AVERTISSEMENT :

Certains types d'équipements MSP peuvent être dangereux.

- Partez toujours du principe que les armes sont chargées et les munitions « réelles » et qu'elles sont donc susceptibles d'occasionner des blessures.
- Ne prenez pas de risque inutile en essayant de manipuler les équipements.
- À moins de savoir ce que vous faites, ne touchez à rien et contentez-vous d'observer.
- Si possible, prenez des photos, notez une description détaillée ou dessinez les équipements que vous trouvez.

Registrar e identificar el material militar, de seguridad y policial (MSP) utilizado para cometer violaciones de derechos humanos, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes es con frecuencia un medio decisivo de probar tales actos e identificar a los responsables. Sin embargo, en los informes de derechos humanos falta documentación específica sobre las “herramientas” utilizadas en la comisión de violaciones de derechos humanos, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

El presente glosario tiene por objeto servir de recurso visual a observadores de derechos humanos, investigadores, activistas y periodistas, entre otros interesados, que les ayude a reconocer distintos tipos de material y a informar con exactitud del material utilizado en la comisión de violaciones de derechos humanos.

Puede utilizarse el glosario junto con Mispo.org (www.mispo.org), base de datos de imágenes que contiene más información sobre el material descrito en él y en el documento de Amnistía Internacional *Monitoring and Investigating Equipment Used in Human Rights Abuses* (http://www.amnesty.nl/sites/default/files/public/booklet_eng_equipment_0.pdf).

¿Qué es el material militar, de seguridad y policial (MSP)?

El material militar, de seguridad y policial (MSP) son los bienes y servicios, incluidas las armas, tecnología, personal o capacitación, así como el apoyo económico y logístico directo, que permiten a las fuerzas MSP desarrollar sus actividades. Abarca las armas pequeñas y pesadas y su munición, el material antidisturbios, los vehículos, el material de vigilancia, el equipo de comunicaciones y toda capacitación que esas fuerzas reciban de sus gobiernos, organismos externos, gobiernos extranjeros, fuerzas policiales o empresas privadas. Puede fabricarse o montarse material MSP dentro del país, fabricarse en el extranjero, importarse o exportarse.

El material MSP es utilizado por gobiernos y sus agentes, agentes no estatales, grupos armados de oposición, insurgentes, milicias y delincuentes.

Determinados tipos de material podrían no ser utilizados nunca más que por fuerzas militares. No obstante, la policía y las fuerzas de seguridad emplean cada vez más material “militar”, como metralletas, fusiles de asalto y vehículos blindados para transporte de personal.

¿Qué se entiende por material que podría ser utilizado para infligir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes?

Puede utilizarse casi cualquier cosa para torturar a alguien. Se puede infligir tortura con objetos cotidianos (como cigarrillos o unos alicates), material de seguridad legítimo (como porras o esposas) o material especialmente concebido para causar dolor (como esposas para pulgares, pistolas paralizantes y porras eléctricas o porras de metal con púas).

¿Por qué es importante vigilar e investigar el uso y las transferencias de material MSP?

Vigilar, investigar y documentar el material MSP puede ayudar a:

1. Conseguir información básica sobre los tipos de material MSP utilizado por las diversas fuerzas de seguridad de la zona objeto de nuestro interés.
2. Conseguir información sobre el uso de material MSP en la comisión de abusos o violaciones de derechos humanos a fin de encontrar formas de impedir que se repitan o de proporcionar pruebas a la hora de llevar a los responsables ante la justicia.
3. Conseguir información sobre importaciones y exportaciones (transferencias) de material MSP a responsables de violaciones de derechos humanos a fin de impedir nuevas transferencias. En situaciones de conflicto armado, la información sobre el material MSP puede ayudar a determinar cómo circulan los flujos de armas y si se violan los embargos.

Material para provocar descargas eléctricas

Se entiende por material para provocar descargas eléctricas el concebido para incapacitar temporalmente a una persona mediante la administración de una descarga eléctrica de alta tensión.

El material que se utiliza y se vende normalmente abarca las pistolas paralizantes de “contacto directo” y las porras eléctricas, los dispositivos de proyectiles de electrochoque (como los de la marca Taser), el material corporal de electrochoque (como los cinturones y esposas paralizantes) y los escudos eléctricos. Algunos dispositivos de electrochoque llevan también incorporados pulverizadores de agentes químicos irritantes.

El material de proyectiles de electrochoque está concebido para incapacitar temporalmente a presuntos delincuentes. Hay también material concebido para provocar docilidad por medio del dolor, como las pistolas paralizantes, las porras eléctricas, el material corporal de electrochoque y las armas de proyectiles de electrochoque accionadas por el método de contacto directo (o en modo “drive stun”). Omega y Mispo creen que este tipo de armas de electrochoque de contacto directo no tienen uso legítimo como material para hacer cumplir la ley.

Otras denominaciones del material para provocar descargas eléctricas son: material o equipo de electrochoque, dispositivos eléctricos paralizantes, armas de descarga eléctrica, dispositivos de energía dirigida, armas eléctricas dirigidas (CEW, por sus siglas en inglés) y dispositivos electrónicos de control.

Cómo puede afectar el material para provocar descargas eléctricas al cuerpo:

Además de causar dolor, algunos tipos de material para provocar descargas eléctricas emiten señales eléctricas de alto voltaje y bajo amperaje que, al aplicársele a una persona, le hacen perder el control neuromuscular. Los músculos se contraen de manera involuntaria, con lo que la persona queda inmóvil.

Entre los efectos físicos del material para provocar descargas eléctricas figuran:

- las quemaduras
- las heridas punzantes
- las cicatrices y ronchas

En algunas circunstancias, la persona a quien se aplica la descarga eléctrica con este material puede caer al suelo. Entonces pueden producirse lesiones “secundarias”, como cortes, contusiones, fracturas de huesos, conmoción cerebral, etc.

Los partidarios del uso de material para provocar descargas eléctricas (en especial de dispositivos de proyectiles de electrochoque) sostienen que los productos son seguros y tienen sólo efectos temporales en el cuerpo y ninguna consecuencia a largo plazo. Sin embargo, las organizaciones de derechos humanos consideran motivo de preocupación la falta de investigación de los efectos del material para provocar descargas eléctricas, pues se han dado varios casos de muerte tras el uso de armas de este tipo. No hay, en la actualidad, investigaciones sobre el modo en que el uso de material para provocar descargas eléctricas afecta a las personas con problemas de salud subyacentes o que estén bajo los efectos de drogas o alcohol en ese momento. También son motivos de preocupación la falta de formación adecuada de los agentes que utilizan los dispositivos y el uso indebido de éstos con fines de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo o número de serie? Si la hay, debe fotografiarse o transcribirse bien. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor, o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.



– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de las pistolas paralizantes, por ejemplo, hay que consignar lo siguiente: la forma en general del dispositivo: ¿es recto, curvo o tiene forma de pistola? ¿De qué está hecho? Cuántos electrodos se ven y si son rectos o curvos, etc.

– Color –

El color también puede ser un buen indicador con que determinar de qué material se trata, pues, en el caso, por ejemplo, de los dispositivos de proyectiles de electrochoque, algunos fabricantes producen cartuchos distintos para sus dispositivos de proyectiles paralizantes, cada uno con una marca de color distinta. De este modo resulta fácil distinguir los cartuchos.



– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitarlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.



– Embalaje –

En ciertas situaciones, como las visitas a lugares de detención, merece la pena fijarse no sólo en el material en sí, sino también en su embalaje. Es posible que el material se guarde en su envoltorio original, que puede proporcionar información esencial para saber qué material es y para qué se usa, así como quién lo ha hecho o lo ha vendido.



Instrumentos de inmovilización

Se entiende por “instrumentos de inmovilización” el material que se aplica al cuerpo de una persona para restringir su capacidad de movimiento. En casos extremos se utiliza para impedir totalmente el movimiento.

El material utilizado normalmente abarca las esposas y grilletes y las combinaciones de ambos, así como las cadenas para la cintura, de traslado y colectivas. Menos comunes, pero existentes aún son las esposas para pulgares y para dedos, los collares, las esposas para tobillos lastradas, las sillas de inmovilización y las planchas de inmovilización.

Cómo pueden afectar los instrumentos de inmovilización al cuerpo:

Aunque a veces es necesario utilizar instrumentos y métodos de inmovilización para practicar una detención, impedir una huida o controlar a personas peligrosas, muchas organizaciones de derechos humanos ven con preocupación el uso indebido de este tipo de material. Es cuando se hace uso indebido (como apretar excesivamente las esposas, obligar a mantener una postura forzada, aplicar durante mucho tiempo o muy a menudo esposas, etc.) cuando aparecen los efectos físicos de este tipo de material.

Entre los efectos físicos y médicos del uso indebido de instrumentos de inmovilización figuran:

- Contusiones y cortes en la piel debajo de las esposas, es decir, en las muñecas y los tobillos
- Dislocación de extremidades
- Daños nerviosos
- Asfixia si la persona está, por ejemplo, inmovilizada boca abajo y con las manos a la espalda, sometida a la técnica conocida como “amarre del cerdo”, en una silla de inmovilización, etc.

En algunos casos, el uso de instrumentos de inmovilización puede dar lugar directamente a lesiones “secundarias”, como fracturas de hueso debido a caídas. El riesgo de lesión física, asfixia y, en algunos casos, muerte puede aumentar si se utilizan los instrumentos de inmovilización además de material de otro tipo, como dispositivos de electrochoque o pulverizadores de pimienta.

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo o número de serie? Si la hay, debe fotografiarse o transcribirse bien. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.



– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de los instrumentos de inmovilización, por ejemplo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿De qué forma son las esposas? ¿Cuántas hay? ¿Son redondas u ovaladas? ¿Cómo van unidas? ¿Por una cadena, una bisagra o una barra sólida? ¿De qué están hechas? Etc. Por ejemplo, algunos fabricantes de instrumentos de inmovilización tienen esposas de forma muy característica.



– Color –

La mayoría de los instrumentos de inmovilización metálicos que se comercializan son plateados o grises. Algunos fabricantes colorean sus productos, así que merece la pena consignarlo. Los instrumentos de inmovilización de tela y los desechables de plástico o nailon suelen ser negros o blancos, aunque a veces los hacen de otros colores.



– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitarlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.



– Embalaje –

En ciertas situaciones, como las visitas a lugares de detención, merece la pena fijarse no sólo en el material en sí, sino también en su embalaje. Es posible que el material se guarde en su envoltorio original, que puede proporcionar información esencial para saber qué material es y para qué se usa, así como quién lo ha hecho o lo ha vendido.



Lanzadores de agentes químicos irritantes, munición de impacto cinético y otros proyectiles

Los lanzadores de agentes químicos irritantes, munición de impacto cinético y otros proyectiles son armas concebidas para disparar proyectiles como la munición de impacto cinético descrita en el capítulo 5 del presente glosario o algunos de los agentes químicos irritantes que se mencionan en el capítulo 4. Los hay de muchas formas, tamaños y calibres distintos. Pueden ser dispositivos que se ajustan a armas pequeñas convencionales, como fusiles o escopetas; estar especialmente concebidos para disparar sólo determinada munición, o ser lanzadores de tipo genérico, capaces de disparar una amplia variedad de municiones del mismo calibre. Los calibres más comunes son: 37/38 mm, 40 mm, 56 mm y calibre 12 (escopetas).

Estos lanzadores se denominan a menudo armas antidisturbios y lanzadores de letalidad reducida / menos que letales. **Téngase en cuenta que aunque estas armas se califiquen a menudo de “menos que letales”, “menos letales” o “de letalidad reducida” pueden causar lesiones graves y la muerte, incluso dándoles el uso para el que están destinadas según el fabricante.**

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo? Todas las armas han de llevar un número de serie, así que hay fijarse bien en los números o letras que aparezcan en el material indicando este dato. Si hay marcas, deben fotografiarse o transcribirse en su totalidad. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.

– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de los lanzadores menos que letales, por ejemplo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿De qué forma es el cañón? ¿Es estriado o liso? ¿Cuántos cañones hay? ¿Cómo se carga la munición? ¿Lleva cargador? Si lo lleva, ¿es recto o curvo? ¿Hay depósito de gas comprimido? ¿Tiene el material forma de arma convencional, como una pistola, escopeta, etc.? ¿De qué está hecho? Etc.



– Color –

El color también puede un buen indicador con que determinar de qué material se trata. Son pocos los fabricantes que añaden color a sus productos, así que merece la pena consignar este detalle.



– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitarlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.

Agentes químicos irritantes y otras sustancias

Los agentes químicos irritantes son sustancias utilizadas con objeto de disuadir o incapacitar temporalmente a una persona produciéndole irritación sensorial. Normalmente se definen como agentes químicos de acción local, con rápidos “efectos físicos incapacitantes” producidos por medio de irritación sensorial de los ojos y el tracto respiratorio superior y que desaparecen al poco tiempo de dejar de estar expuesta la persona a la acción de los agentes.

Se utilizan varias sustancias químicas, siendo las más comunes: CN, CR, CS, OC/pimienta y PAVA. En pulverizadores de defensa personal y mantenimiento de la ley fabricados en Rusia y Ucrania se utiliza MPK/MPA.

En algunos productos, estos tipos de agentes irritantes van mezclados con sustancias químicas colorantes, que sirven para marcar al sujeto por medio de una mancha semipermanente a fin de que puedan luego identificarlo los agentes encargados de hacer cumplir la ley.

Los agentes químicos irritantes suelen aplicarse mediante pulverizadores manuales o granadas de mano o disparándolos con armas.

Los agentes químicos irritantes del tipo de los enumerados *supra* se conocen a menudo con el nombre de “gas lacrimógeno”. Se trata de una denominación genérica, no específica, de este tipo de material.

En la legislación de algunos países y en algunas normas internacionales, como la Convención sobre las Armas Químicas, este tipo de agentes irritantes se conocen también como “agentes de represión de disturbios”.

Cómo pueden afectar los agentes químicos irritantes al cuerpo:

Entre los efectos físicos de los agentes irritantes figuran:

- Lagrimeo
- Dificultad para respirar / tos / sensación de ahogo
- Quemaduras químicas
- Vómitos
- Asfixia
- Fuerte reacción alérgica / formación de ampollas en la piel

En algunas situaciones, los agentes irritantes lanzados con armas del tipo de las mencionadas en el capítulo 3 del presente glosario pueden ser causa de conmoción cerebral y otras lesiones de cabeza, e incluso de muerte en casos graves. El riesgo de lesión física, asfixia y (en algunos casos) muerte puede aumentar si los agentes irritantes se utilizan junto con otros tipos de material, como cuando se le aplican a una persona ya inmovilizada (esposada, por ejemplo).

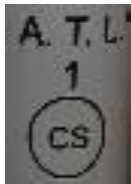
Las organizaciones de derechos humanos consideran motivo de preocupación el empleo de agentes irritantes y otras sustancias en concentraciones públicas multitudinarias, pues pueden hacer que cunda el pánico y se produzcan también lesiones a causa de estampidas.

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo o número de serie? ¿Alguna indicación de uso o advertencia? Si la hay, debe fotografiarse o transcribirse bien. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.



– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de los agentes químicos irritantes, por ejemplo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Es un bote o un pulverizador? ¿Lleva boquilla? En tal caso, ¿Tiene el material alguna forma característica? ¿Es esférico o cilíndrico? ¿De qué está hecho? Etc.



– Color –

El color también puede ser un buen indicador con que determinar de qué material se trata. Por ejemplo, algunos fabricantes marcan sus productos con colores distintos según el contenido. Así, las granadas y cartuchos que se muestran agrupados en las imágenes siguientes son de la misma empresa, pero cada uno contiene una sustancia distinta, indicada por su color:



– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitararlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.



Armas de impacto cinético (de proyectil)

¿Qué son las armas de impacto cinético (de proyectil)?

Las armas de impacto cinético de proyectil son similares a las de munición convencional, pero cuando se disparan lanzan al objetivo proyectiles de diversos tipos. Están concebidas de manera que, al impactar, los proyectiles no penetren, sino que causen “traumatismo contuso”, (es decir, traumatismo no penetrante). Algunos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley describen su efecto deseado como “docilidad por medio del dolor”.

Entre los proyectiles utilizados figuran la munición de goma espuma / viscoelástica, de madera o de goma, la munición de bolas de goma y la munición de tipo *bean bag* (saco de judías) Se disparan con distintos tipos de lanzador, como los descritos en el capítulo 3 del presente glosario, y los hay de impacto por “tiro directo” y por “tiro indirecto” o “rastrero” (*skip fire*), como se conoce a veces.

La munición de “tiro directo” está concebida para ser disparada directamente contra el sujeto, aunque evitando las zonas especialmente sensibles del cuerpo, como la cabeza y el pecho. La munición de tiro “indirecto” o “rastrero” está concebida para ser disparada contra el suelo, haciendo que rebote hacia el sujeto situado delante.

Los proyectiles cinéticos son muy poco precisos, por lo que el riesgo de impacto en simples viandantes es muy alto. Incluso utilizados de acuerdo con las instrucciones del fabricante, pueden causar lesiones graves o la muerte.

Cómo pueden las armas de impacto cinético afectar al cuerpo:

Incluso dándoles el uso para el que están concebidas, las armas de impacto cinético de proyectil pueden tener, entre otros, los efectos físicos / médicos siguientes:

- Contusiones
- Ceguera
- Fracturas de huesos
- Conmoción cerebral y otras lesiones de cabeza
- Insuficiencia orgánica y hemorragia interna
- Muerte

Las organizaciones de derechos humanos consideran motivo de preocupación el empleo de este tipo de material en concentraciones públicas multitudinarias, pues al ser tan poco preciso no ofrece garantías de “tiro seguro”. Su uso puede además hacer que cunda el pánico y se produzcan también lesiones debido a estampidas.

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo o número de serie? ¿Alguna indicación de uso o advertencia? Si la hay, debe fotografiarse o transcribirse bien. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.



– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de las armas de impacto cinético de proyectil, por

ejemplo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Es el proyectil redondo, cuadrado, oblongo, etc.? ¿Tiene cola con aletas? ¿Tiene elementos de distinta forma? ¿Cuántos proyectiles de cada forma hay? ¿De qué está hecho? ¿Es una funda con varios proyectiles? Etc.

– Color –

El color también puede ser un buen indicador con que determinar de qué material se trata. Por ejemplo, algunos fabricantes marcan sus productos con colores distintos según el contenido o hacen de diferente color los proyectiles mismos. Por ejemplo, la imagen de la izquierda muestra varios proyectiles distintos; los fabrica todos la misma empresa, pero tienen la punta de distinto color, lo que indica que cada uno tiene un uso diferente. Las imágenes restantes muestran cómo pueden ser de distintos colores los proyectiles mismos.



– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitararlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.



Armas de impacto cinético (de mano)

Los dispositivos de mano como las porras, bastones, varas y garrotes figuran entre las armas más antiguas con que cuentan los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Se utilizan para golpear o pegar a una persona a fin de causar o amenazar con causar dolor físico y lesiones. Algunos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley describen su efecto deseado como “docilidad por medio del dolor”.

Cómo pueden las armas de impacto cinético afectar al cuerpo:

Las armas de impacto cinético de mano pueden tener, entre otros, los efectos físicos / médicos siguientes:

- Contusiones
- Fracturas de huesos
- Conmoción cerebral y otras lesiones de cabeza
- Insuficiencia orgánica y hemorragia interna
- Muerte

Detalles en que hay que fijarse:

No hay que olvidar anotar, fotografiar o dibujar siempre las principales características del material encontrado, a saber:

– Marcas –

¿Hay alguna marca en el material? ¿Algún logotipo o número de serie? Si la hay, debe fotografiarse o transcribirse bien. Las marcas son un detalle esencial, que puede servir para identificar de manera irrefutable el material. Pueden permitirnos determinar el nombre del producto, el fabricante o proveedor o la fecha de fabricación. Puede haber marcas casi en cualquier parte del material, así que conviene fijarse bien si es posible.



– Forma / Composición –

La forma es muy importante para determinar de qué material se trata, para qué puede utilizarse, e incluso quién lo ha fabricado; así, en el caso de las armas de impacto cinético de mano, por ejemplo, cabe preguntarse lo siguiente: ¿Es cilíndrica? ¿Tiene una o dos empuñaduras? ¿Qué anchura tiene? ¿Cómo es de larga? ¿Tiene púas? ¿De qué está hecha? Etc.



– Color –

El color también puede ser un buen indicador con que determinar de qué material se trata o quién lo fabrica. No hay muchos fabricantes de armas de impacto cinético de mano que añadan color a sus productos, así que merece la pena consignar este detalle.

– Dimensiones / Escala –

Conviene poder determinar el tamaño aproximado del material al ver las fotografías. Una forma sencilla de facilitararlo es colocar junto al material un objeto reconocible universalmente, como un bolígrafo o una regla, al hacer las fotografías. También se pueden utilizar escalas forenses, disponibles en Internet a precios razonables.

